

file:///D:/0.%20U%20I%20P/0.%200.%20%20COP%2021%20Paris%20%20FOTOS/Acuerdo%20de%20Par%EDs_%20ganadores%20y%20perdedores%20_%20FUNDABAIRES.html

Acuerdo de París: ganadores y perdedores

By fundabaires on Dom, 12/13/2015 - 09:07



Acuerdo de París sobre Cambio Climático

Ganadores y perdedores

Horacio Fazio*

El gran ganador es el mundo en su conjunto. Por primera vez hubo consenso mundial en reconocer que el Cambio Climático es un serio problema para la humanidad. Como todos sabemos, ante un problema, el primer paso para solucionarlo es reconocerlo. Intentos anteriores, como el Protocolo de Kyoto, fracasaron porque no adhirieron todos los países, particularmente Estados Unidos, principal contaminador histórico. El argumento dado por el entonces presidente Bush hijo fue que "el estilo de vida norteamericano no era negociable" (2003).

Más allá de que hubo un compromiso explícito en arribar a este acuerdo por parte de varios líderes mundiales como Obama, Hollande, Ban Ki-moon y los gobernantes de la Unión Europea, fue crucial el rol del papa Francisco y su encíclica Laudato, Si, específicamente dedicada al Cambio Climático.

El principal objetivo del Acuerdo de París es apuntar para el 2100 a "mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2° C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5° C con respecto a los niveles preindustriales..."

Para ello, 186 países de los 195 presentes en París presentaron sus "contribuciones nacionales" a la mitigación del Cambio Climático mediante promesas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Aquí se presenta una incongruencia flagrante: la sumatoria de estas "contribuciones nacionales" tienen como efecto un aumento de la temperatura media de 3° a fines de siglo. Es por ello que el acuerdo brega por la revisión periódica -cada 5 años- de dichas

contribuciones. El primer análisis de las mismas se realizará en 2018 y la primera actualización al alza (mayores metas de reducción de emisiones) en 2020, cuando entraría en vigor el acuerdo de París.

Se admite la responsabilidad compartida, pero diferenciada, según los países. En efecto, a los países desarrollados se les exige que reduzcan sus emisiones en sus contribuciones nacionales, mientras que a los que no lo son, se les insta a que las limiten o las reduzcan en función de sus capacidades. Asimismo se insta a los países a alcanzar un techo en sus emisiones de gases de efecto invernadero "lo antes posible". Los países desarrollados deberán hacerlo cuanto antes mientras que no se fijan plazos para el resto de los países.

Uno de los principales puntos de discusión, incluso mucho antes de esta reunión de París, era si el acuerdo a arribar era vinculante (obligatorio) para las partes o voluntario. Pues bien, queda claro que los objetivos de reducción de emisiones de cada país explicitados en el acuerdo, no serán legalmente vinculantes. Este punto representa el costo de la inclusión de Estados Unidos entre los firmantes ya que, siendo hoy el segundo mayor emisor mundial de gases de efecto invernadero que provocan el Cambio Climático, tendría problemas para ratificarlo en su país si se le imponen desde fuera metas concretas de reducción de emisiones. Lo único "vinculante" en este acuerdo es "preparar, comunicar y mantener las contribuciones nacionales", poniendo en marcha "medidas domésticas" de mitigación para cumplir con los objetivos nacionales que se haya fijado en su contribución.

En cuanto a la financiación de las medidas a tomar para que los países con menos recursos puedan adaptarse y reducir también sus emisiones se establece la obligación de que exista ayuda internacional, de tal forma que los países desarrollados se comprometen a lograr hasta 2025 que se movilicen 100.000 millones de dólares anuales. Se crea, además, un organismo internacional nuevo dedicado a las "pérdidas y daños"; es decir, para compensar a los Estados que se verán más afectados por las consecuencias del Cambio Climático.

Finalmente, el acuerdo incluye la creación de mecanismos de mercado de emisiones de gases de efecto invernadero, más allá que hasta el presente las primeras experiencias no han dado el resultado esperado.

Los perdedores por este acuerdo son, sin duda alguna, los negacionistas; los que no reconocen que hoy la humanidad se enfrenta a un grave problema como es el Cambio Climático y el consecuente calentamiento global, que afectará en forma creciente a las generaciones futuras.

También pierden, pero a medias, los intereses de las corporaciones petroleras. Por un lado, se ven afectados por el compromiso de establecer una tendencia a la baja en la utilización de combustibles fósiles, principales causantes de los gases de efecto invernadero. Pero por el otro, han logrado que se incluya como uno de los objetivos del acuerdo que a partir del 2050, se deberá llegar a un "equilibrio" entre las emisiones de gases contaminantes y la capacidad de absorción de los mismos, sobre todo del dióxido de carbono. Se trata, sin duda, de apostar a innovaciones tecnológicas de mecanismos de secuestro y almacenamiento de carbono, tardío argumento que defienden los países petroleros para continuar con sus planes estratégicos de producción de combustibles fósiles.

* Economista y Dr. en Filosofía. Autor de Economía, ética y ambiente (EUDEBA). Preside FUNDABAIRES.

Tags:

cambio climatico